ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 000725 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) .....Universidad Nacional de Itapúa..... Lugar (5) .....Encarnación.....

Repartición (3) .....Facultad de Ingeniería..... Pedido Interno (6).....31.....

Dependencia (4) .....Departamento Financiero..... Fecha (7) .....18/11/2019.....

SEÑORES (8) .....Rolando Miralles Miciukiewiccz.....

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:.....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9).....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	Unidad	**Jugo Elaborado**: a base de extracto de fruta en envase tetra pack: jugo de frutas por litro: de naranja, durazno, pera, ciruela, en envase tetra pack	133	12.000	1.596.000
					1.596.000

(17) SON: .....Guaraníes: Un millón quinientos noventa y seis mil.....

.....

Plazo de entrega: .....Inmediata..... Lugar de entrega (19) .....Facultad de Ingeniería.....

(20) Forma de pago: .....Crédito.....

(21) Imputación Presupuestaria .....280-284.....

Sec. Administrativo	Decano
Mg. Rebeca Britez de Aquino Jefe Dpto. Financiero	Mg. Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERIA DPTO. FINANCIERO Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERIA DECANO Encarnación - Paraguay

PAPYRUS ... 6.000 - Noviembre / 2011